INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								31	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de DICIEMBRE de 2022 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2022										
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES										
No. CONTRATO	CD-DP-3193-2022 de 2022										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS GONZALO PEÑA RODRIGUEZ										
MC.C.	79.490.923										
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.										
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			DD	MM	AA	
FECHA DE INICIO	04	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	23	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.296.464				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	169522 del 2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4614122 DEL 2022			
Supervisión											
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO EMILIO ROSERO GONZALEZ										
CARGO	PAG										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales *(Cuando aplique indicar también parafiscales)*	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 252.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 322.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 10.600
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**

1. *Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.*	Se cumplió con la labor contratada de manera personal, autónoma e ininterrumpida dentro de los diferentes casos asignados por Defensoría Pública.
2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Se representó a los usuarios asignados del servicio de Defensoría Pública ante los despachos judiciales y fiscalías correspondientes, realizando las actividades inherentes y necesarias dentro de cada caso.
3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público, teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se estuvo atento a las citaciones emitidas por los despachos judiciales y se asistió oportunamente a las audiencias programadas por estos, desplegando las actuaciones a que hubo lugar en cada caso asignado.
4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	De acuerdo a las necesidades de cada caso, se diseñó la correspondiente estrategia jurídica. En los casos en que hubo posibilidad, se contó con la participación del usuario y de los investigadores del grupo de Investigación Defensorial de la Defensoría del Pueblo.
5. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Se mantuvo comunicación constante y directa con los usuarios. En desarrollo de esta actividad se ha mantenido contacto no solo personal, si no también mediante el uso de las TIC. Comunicación que se hizo extensiva a los familiares del usuario, contando con el apoyo de estos.
6. Asistir a las barras de defensores públicos. y presentar al final	Se asistió a las Barras Académicas programadas por la Defensoría del Pueblo.

de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	
7. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se desarrollaron las actuaciones defensoriales teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros establecidos para la prestación del servicio, como también en la ejecución de las diversas obligaciones contractuales.
8. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brindó a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada pertinente en cada caso, informándole las diferentes vías de solución del mismo.
9. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se interpusieron los recursos respectivos, pertinentes y necesarios en desarrollo de la gestión defensorial.
10. Guardar reserva en los casos de ley.	Se ha mantenido la reserva legal en cada caso.
11. Mantener actualizado el sistema de información VISION WEB.	Se realizó la actualización de la información de cada caso, en el sistema VISION WEB. Actividad realizada de manera oportuna, con información veraz y completa.
12. Realizar los aportes al sistema de seguridad Social.	Se realizaron los aportes respectivos al sistema de seguridad social.
13. Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa	Se presentan los informes solicitados, de manera oportuna, con información veraz y completa.
14. Comparecencia a audiencias programadas por los	Se estableció comunicación con los Despachos judiciales y se asistió puntualmente a las audiencias programadas. Se ejerció la defensa técnica de los usuarios asignados. Previo a las audiencias, se estableció comunicación con los usuarios para coordinar la comparecencia de estos,

despachos judiciales.	así como también para ilustrarlos acerca del desarrollo de la audiencia y preparar las actuaciones a realizar en cada una, según el tipo de audiencia. Se relacionan las audiencias que fueron convocadas en el mes de diciembre del 2022, así: 1. Ruc: 73372-2021 - Usuario: OSCAR EDUARDO NOVOA RABA - Despacho: 45 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 2. Ruc: 15846-2022 - Usuario: KATHERIN VANESA ZULETA VILLARAGA - Despacho: 45 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FABRICACION, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES. ART. 365 C.P. - Audiencia: INDIVIDUALIZACION DE PENA ART. 447 3. Ruc: 43533-2022 - Usuario: NANCY LILIANA SIERRA BELTRAN - Despacho: 11 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO. ART. 289 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 4. Ruc: 60091-2018 - Usuario: YENIFER MESA GUTIERREZ - Despacho: 34 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PUBLICO. ART. 287 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 5. Ruc: 100850-2022 - Usuario: CARLOS GONZALO SANCHEZ CARREÑO - Despacho: 09 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 6. Ruc: 165620-2019 - Usuario: CARLOS EDUARDO PACHON CARRILLO - Despacho: 29 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FRAUDE PROCESAL. ART. 453 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 7. Ruc: 125823-2018 - Usuario: JAINNER TORRES NIETO - Despacho: 46 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FEMINICIDIO. ART. 104A C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 8. Ruc: 15846-2022 - Usuario: KATHERIN VANESA ZULETA VILLARAGA - Despacho: 45 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FABRICACION, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES. ART. 365 C.P. - Audiencia: LECTURA DE SENTENCIA 1A INSTANCIA 9. Ruc: 165624-2019 - Usuario: MILLER ALEXANDER CRUZ TIQUE - Despacho: 45 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: USO DE DOCUMENTO FALSO. ART. 291 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 10. Ruc: 98265-2022 - Usuario: YOANDRY JOSE MORALES MOLINA - Despacho: 47 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES. ART. 376 C.P. - Audiencia: ACUSACION 11. Ruc: 94106-2020 - Usuario: MICHEL DAYANA RIZO JIMENEZ - Despacho: 42 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P. - Audiencia: LECTURA DE FALLO 12. Ruc: 57255-2019 - Usuario: JUAN CARLOS MORENO CARDONA - Despacho: TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA PENAL - Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P. - Audiencia: LECTURA DE SENTENCIA 2A INSTANCIA 13. Ruc: 17707-2018 - Usuario: YESID MORENO VALBUENA - Despacho: 40 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVOS CON INCAPAZ DE RESISTIR. ART. 210 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL 14. Ruc: 18507-2022 - Usuario: JOSE LEONARDO CASTILLO - Despacho: 45 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: HOMICIDIO. ART. 103 C.P. - Audiencia: PREPARATORIA

	15. Ruc: 27895-2021 - Usuario: JOSE DANIEL AGUDELO ORTIZ - Despacho: 04 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: FUGA DE PRESOS. ART. 448 C.P. - Audiencia: PREPARATORIA 16. Ruc: 73372-2021 - Usuario: OSCAR EDUARDO NOVOA RABA - Despacho: 45 PENAL CIRCUITO - CONOCIMIENTO - Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P. - Audiencia: JUICIO ORAL

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos: *ninguno*

Atentamente,



LUIS GONZALO PEÑA RODRIGUEZ
C.C. # 79.490.923 de Bogotá
T.P. # 91.544 del C. S. de la J.
Defensor Público - Regional Bogotá.
Contrato: CD-DP-3193-2022